

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMAJUDICIAL
JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 109

Fecha: 26/11/2020

Página

1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103036 2016 00048	Declarativo	MARIA CLARA GALLEG0 GAST	CML S EN C	Auto Requiere	25/11/2020	1
110013103037 2017 00271	Ejecutivo Hipotecario	FRANCO VARGAS Y ASOCIADOS	CARLOS ARTURO BOTELLO RODRIGUEZ Y OTROS	Auto Decide Recurso	25/11/2020	1
110013103037 2019 00192	Declarativo	BANCO DAVIVIENDA	LILIANA MARIA LOPEZ RANGEL	Auto Aprueba Liquidación	25/11/2020	1
110013103037 2020 00173	Declarativo	PATRIMONIO AUTONOMO FC SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	CONSORCIO ESTRUCTURA MODULAR 2019 Y OTRO	Auto Resuleve Nulidad	25/11/2020	1
110013103037 2020 00173	Declarativo	PATRIMONIO AUTONOMO FC SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	CONSORCIO ESTRUCTURA MODULAR 2019 Y OTRO	Auto Reconoce Personeria	25/11/2020	1
110013103037 2020 00309	Declarativo	CENTRO COMERCIAL AVENIDA CHILE PH	INVERSIONES SANTA BARBARA RBR SAS EN REORGANIZACION	Auto Admite Demanda	25/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES
DESCISIONES EN LA FECHA 26/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 5:00 PM

OF
HERNANDO FORERO DIAZ
JUEZ

OF
JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO

